

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE  
GUADALAJARA**

**ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 Once horas del día 22 de Septiembre de 2017, la suscrita Lic. Herlinda Álvarez Arreola Titular del área de Compras y Adquisiciones, en conjunto con el Lic. Iván Enciso Romero, Coordinador Administrativo y el Lic. Francisco Alvarado Aviles, Jefe del Departamento de Control y Modelo de Sistemas, este último como área requirente; y la Lic. Laura Leonor Carrillo De la Paz Titular de la Contraloría Interna y Representante del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, de conformidad con los artículos 66,67,69 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios procedió a realizar el dictamen para la validación del Fallo de Adjudicación, en relación a la Licitación Pública Local:

**LPL-52/2017**

**“CONTRATACION DEL SERVICIO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESIÓN,  
FOTOCOPIADO Y SCANEO DE DOCUMENTOS EN OFICINAS GENERALES Y CENTROS  
DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA 2017”**

Para ello se procede al análisis de las propuestas formuladas por las participantes:

- **COPY DISTRIBUIDORA.- Representado por Ramón Soltero Ruelas.**
- **ALL TO OFICCE.- Representado Jorge Eduardo Pérez Orozco.**
- **COPIADORAS VAYVER, SA DE CV - Representado por Ana Cristina Velis Lara**

Los que formularon propuestas con respecto a la contratación del SERVICIO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANEO DE DOCUMENTOS EN OFICINAS GENERALES Y CENTROS DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA 2017”, para lo cual se inserta cuadro comparativo de las

*ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-52/2017 “CONTRATACION DEL SERVICIO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANEO DE DOCUMENTOS EN OFICINAS GENERALES Y CENTROS DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA 2017” LLEVADO A CABO EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017.*

propuestas técnicas en el que se refiere el no cumplimiento de los requisitos que les fueron requeridos mediante las bases de la presente licitación.

### DICTAMEN TECNICO.

PROPUESTA TECNICA SOLICITADA					COPY DISTRIBUIDORA	ALL TO OFFICE	COPIADORAS VAVVER
PARTIDA	CANTIDAD	ARTICULO	TIPO	CARACTERISTICAS DEL EQUIPO			
1	4	COPIADORAS	A	*-Velocidad de copiado 40 copias por minuto (Mínimo). *-Copias tamaño carta, oficio y doble carta. *-Copiado Automático por ambos lados. *-Control de copias por clave. *-Ampliación y Reducción. *-Soporte de 30,000 a 100,000 copias mensuales. *-Equipo con Sorter para juegos. *-Selección Automática de papel. *-Alimentador Automático. Marcas: Kicocera, Samsung, OKI, Sharp.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	16	COPIADORAS	B	Velocidad de copiado 40 copias por minuto (Mínimo). *-Copias tamaño carta, oficio y doble carta. *-Copiado Automático por ambos lados. *-Control de copias por clave. *-Ampliación y Reducción. *-Soporte de 10,000 a 20,000 copias mensuales. *-Compaginado de Juegos. *-Selección Automática de papel. *-Puerto de Red. *-Scanner Via Red. *-Alimentador Automático. Marcas: Kicocera, Samsung, OKI, Sharp.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	86	COPIADORAS	C	Velocidad de copiado 30 copias por minuto (Mínimo). *-Copias tamaño carta, oficio. *-Ampliación y Reducción. *-Soporte de 5,000- 10,000 copias mensuales. *-Control de copias por clave. *-Puerto de Red. *-Scanner Via Red. *-Selección Automática de papel. *-Alimentador Automático de documentos. Marcas: Kicocera, Samsung, OKI, Sharp.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	3	COPIADORAS	D	Velocidad de copiado 40 copias por minuto (Mínimo). *-Copias tamaño carta, oficio. *-Ampliación y Reducción. *-Soporte de 5,000- 10,000 copias mensuales. *-Control de copias por clave. *-Puerto de Red. *-Scanner Via Red. *-Selección Automática de papel. *-Alimentador Automático de documentos. Marcas: Kicocera, Samsung, OKI, Sharp. *-COLOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-52/2017 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANEADO DE DOCUMENTOS EN OFICINAS GENERALES Y CENTROS DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA 2017" LLEVADO A CABO EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017.



## DICTAMEN ECONOMICO

PROPUESTA ECONOMICO					COPY DISTRIBUIDORA	ALL TO OFFICE	COPIADORAS MAYVER
PARTIDA	CANTIDAD	ARTICULO	TIPO	CARACTERISTICAS DEL EQUIPO			
1	4	COPIADORAS	<b>A</b>	EQUIPO BLANCO Y NEGRO			
2	16	COPIADORAS	<b>B</b>	EQUIPO BLANCO Y NEGRO	\$ 0.34	\$ 0.32	\$ 0.31
3	86	COPIADORAS	<b>C</b>	EQUIPO BLANCO Y NEGRO			
4	3	COPIADORAS	<b>D</b>	EQUIPO A COLOR	\$ 3.48	\$ 3.02	\$ 2.90

El área requirente asumió la responsabilidad de verificar la existencia de suficiencia presupuestal de conformidad al Artículo 50 de la Ley de Compras Gubernamentales, para cubrir la citada Licitación, por lo tanto, no existe inconveniente en continuar el proceso que por normativa resulte aplicable.

Asimismo, se determina que se cuenta con motivos suficientes para considerar procedentes las propuestas presentadas por los TRES participantes de esta licitación, ya que los TRES cumplen técnicamente con todo lo solicitado por el área requirente, sin embargo conforme a lo previsto en el punto 10.2 inciso b) de las bases, que a la letra dice: "La revisión de las propuestas técnica y económica realizada por el área Requirente y el área de Compras y Adquisiciones para ser emitido el dictamen correspondiente que valide la adjudicación, utilizando el sistema de evaluación Binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo".

*ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-52/2017 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANEADO DE DOCUMENTOS EN OFICINAS GENERALES Y CENTROS DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA 2017" LLEVADO A CABO EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017.*

Los participantes **COPY DISTRIBUIDORA y ALL TO OFICCE Y COPIADORAS VAYVER, SA DE CV**. No ofertan un importe de acuerdo al estudio de mercado realizado, y dada esa condición no se les podría adjudicar porque no es un precio conveniente para la institución; considerando lo previsto en el Art. 69 Apartado 2 y Art. 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dicen:

“Artículo 69.

III. En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de mercado realizada”

“Artículo 71.

1. **Los Comités procederán a declarar desierta una licitación**, o determinadas partidas de ésta, cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando los precios de los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables. La declaración de partida o licitación desierta producirá el efecto de que no se adquieran los bienes o servicios respectivos dentro de la licitación que corresponda.”

Por lo tanto y considerando las razones de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes y conforme lo requerido en las bases de la presente Licitación, así como lo previsto en los artículos 1, 72, Segundo y Séptimo Transitorios de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el Artículo 8 Fracción III del Reglamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara y a las circunstancias e intereses de los servicios que se brindan en este organismo, emitir el siguiente:

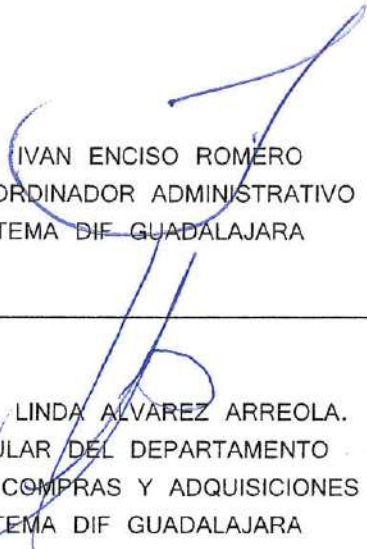

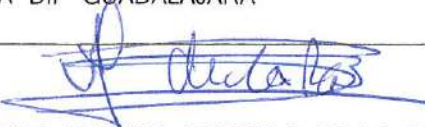
## FALLO DE ADJUDICACIÓN

### DESIERTA

Derivado de los análisis realizados a la presentación de las propuestas técnicas y económicas planteadas por los licitantes; el área requirente determino que los costos no son convenientes para nuestra institución.

Siendo las 11:50 horas del día 22 de Septiembre del 2017, se da por terminado el presente dictamen por parte del Representante de la Unidad Centralizada de Compras del Sistema DIF Guadalajara, del cual queda constancia con la presente acta, misma que firman asistentes que fueron partícipes de este dictamen y que quisieron hacerlo.

*ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-S2/2017 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANEADO DE DOCUMENTOS EN OFICINAS GENERALES Y CENTROS DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA 2017" LLEVADO A CABO EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017.*

 <p>LIC. IVAN ENCISO ROMERO COORDINADOR ADMINISTRATIVO SISTEMA DIF GUADALAJARA</p>	 <p>LIC. FRANCISCO ALVARADO AVILES JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL MODELO Y SISTEMA DE CONTROL SISTEMA DIF GUADALAJARA</p>
<p>LIC. LINDA ALVAREZ ARREOLA. TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ADQUISICIONES SISTEMA DIF GUADALAJARA</p>	 <p>L.C.P LAURA LEONOR CARRILLO DE LA PAZ TITULAR DE LA CONTRALORIA Y REPRESENTANTE DEL COMITÉ ADQUISICIONES SISTEMA DIF GUADALAJARA</p>

*ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-52/2017 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANEADO DE DOCUMENTOS EN OFICINAS GENERALES Y CENTROS DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA 2017" LLEVADO A CABO EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017.*